



Expediente CBNE0080618
Trámite CBNP0178496
Módulo CNBD0000942

**CONVOCATORIA SESIÓN PLENO
Notificación Electrónica**

D. JESÚS DE MANUELES MUÑOZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CABRERIZOS,

NOTIFICA:

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL) y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), queda Vd. convocado a la sesión **ORDINARIA** del Pleno de este Ayuntamiento a celebrar en el lugar, fecha y hora que se indica, para tratar los siguiente asuntos:

DÍA	30/11/2017
HORA	20:00
LUGAR	Salón de Sesiones
SESIÓN	ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación borradores Actas Sesiones anteriores.**
- 2. Modificación presupuesto.**
Modificación nº 7/2017. Suplemento de créditos.
- 3. Derogación ordenanza fiscal reguladora de la tasa por tenencia de perros.**
- 4. Modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por expedición de documento público. (licencia animal potencialmente peligroso).**
- 5. Resoluciones de Alcaldía.**
- 6. Mociones de grupos políticos.**
.- Moción Grupo municipal Popular. Celebración del 40 aniversario de la constitución española.
.- Moción del grupo Socialista. Garantizar la seguridad vial tanto del tráfico rodado como peatonal en la Ctra. SA804 a su paso por Cabrerizos.
.- Moción grupo Izquierda Unida los Verdes. Pactar el procedimiento de acceso a expediente electrónico de los asuntos sometidos a dictamen o aprobación por órganos colegiados.
.- Moción grupo Izquierda Unida los Verdes. Línea de autobuses Cabrerizos-Salamanca.
.- Moción del grupo Ciudadanos. Optimizar la contratación de seguros del Ayuntamiento mediante un asesor y mediador de seguros.
.- Moción del grupo Ciudadanos. Solicitud convocatoria del consejo del alfoz e incluir propuestas para su debate.
- 7. Asuntos urgentes.**
- 8. Control y Fiscalización. Ruegos y Preguntas.**

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo I del Título V de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril LRBRL.

El Secretario
Fdo. Jesús de Manueles Muñoz
Firma Digital

TABLÓN EDICTOS. AYO CABRERIZOS.
Cl Los Arroyos, 7
37193. CABRERIZOS (Salamanca)



NOMBRE: Jesús de Manueles Muñoz
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cabrerizos - <http://carpeta.ayto-cabrerizos.com/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 37193IDOC280521012178CEC4881
 PUESTO DE TRABAJO: Sr. Secretario
 FECHA DE FIRMA: 27/11/2017
 HASH DEL CERTIFICADO: 3E2DE3572F3656E96401008D1C31B207E187C38A